

GENERAL ROCA, Febrero 20 de 2006

CIRCULAR 015

## **IMPORTANTE : CERTIFICACION PROFESIONAL**

ESTIMADO COLEGA: le informamos que el colegio de farmaceuticos ha recepcionado de COFA las certificaciones que el CNC (comité nacional de certificación) a considerado aprovadas correspondientes a la presentacion septiembre 2004, por lo que estamos remitiendolas en proximo sobre.

Tambien le comentamos que ya estamos en fecha para empezar a recepcionar la documentación correspondiente de aquellos farmaceuticos que aspiren a la certificación profesional para el llamado de marzo 2006.

Recodamos que los puntos minimos que tendra que disponer su currículum profesional, considerando los mismos de acuerdo al reglamento del CNC son de 50 puntos.

Si desea presentar su carpeta curricular le anticipamos que toda documentación inherente a cursos, congresos, jornadas, enseñanza, maestrias, doctorados, etc. debera ser presentada en fotocopia autenticada.

En cuanto a las planillas a llenar estas deben ser presentadas con toda la carpeta en original con firma y sello del profesional y ademas en disket o cd , las mismas se las estamos remitiendo en archivo adjunto en este mail.

Con respecto al reglamento del CNC donde podra observar el puntaje que obtendra en cada actividad profesional también se lo estamos enviando en archi adjunto en este mail.

Si ud esta recién legado de otra provincia donde ejercio actividad profesional debera pedirle al colegio de farmaceuticos o al ministerio de salud publica las constancias:

Constancia de campañas de vacunación.

Constancia de falta de sanciones.

Constancia de ejercicio profesional.

Constancia de representante institucional

**Como fecha limite para entregar su carpeta en este colegio de farmaceuticos sera el dia el 15 de marzo 2006 sin excepcion.**

Estimado colega si Ud. no ha decepcionado el mail con las planillas para la suscripción a la certificación y el reglamento podrá solicitarlo a este Colegio de Farmacéuticos por mail ó por fax.

Atentamente.

**COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE RIO NEGRO**

